

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.



ACTA DE LA 4° CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 13° DÉCIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 7 SIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar, particularmente,** el proyecto de resolución al procedimiento administrativo de aplicación de sanciones, con número de referencia PAAAS.01.2015. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAP-055-2016**, suscrito por el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *la aprobación del proyecto de plan de capacitación "Transparencia 100", elaborado por la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto*, puesto a consideración del pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: el plan de capacitación "Transparencia 100" presentado.** - - - -

Así mismo se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/257/2016, IACIP/DA/258/2016, IACIP/DA/259/2016, IACIP/DA/260/2016 Y IACIP/DA/262/2016**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *la autorización de la ampliación líquida al ingreso y egreso realizada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por concepto de seguro de vida Institucional; la aprobación de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de la cuenta pública del ejercicio 2016 del Instituto; la autorización de la ampliación líquida al ingreso y egreso de ingresos propios del instituto; la autorización de la transferencia interna que se realizó para dar suficiencia presupuestal para la contabilización del finiquito de Jorge Antonio García Rocha; la autorización de la entrega física de los mobiliario, equipo y consumibles que se encuentran en malas condiciones y fuera de uso, a la Dirección de Control Patrimonial, adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: la autorización de la ampliación líquida al ingreso y egreso realizada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por concepto de seguro de vida Institucional; los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de la cuenta pública del ejercicio 2016 del Instituto; la autorización de la ampliación líquida al ingreso y egreso de ingresos propios del instituto; la autorización de la transferencia interna que se realizó para dar suficiencia presupuestal para la contabilización del finiquito de Jorge Antonio García; la autorización de la entrega física de los mobiliario, equipo y consumibles que se encuentran en malas condiciones y fuera de uso, a la Dirección de Control Patrimonial, adscrita a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.** - - -

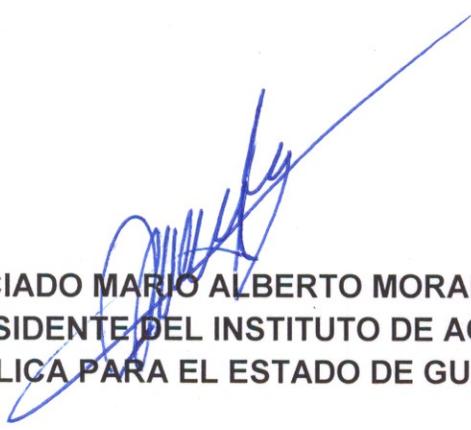
Así mismo se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/207/2016**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: el proyecto de resolución al procedimiento administrativo de aplicación de sanciones, con número de referencia PAAAS.01.2015, se manifestó lo siguiente: **Que**

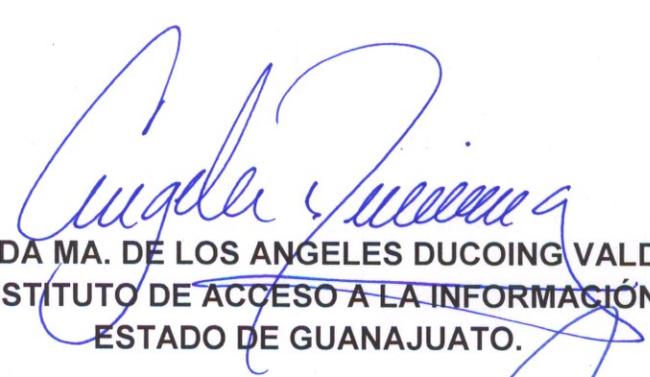


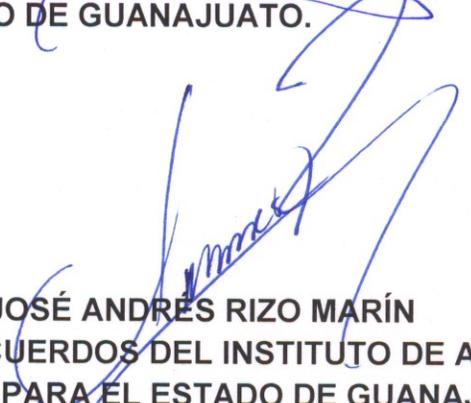
resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: el proyecto de resolución referido.-----

4.- A las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, y firman para debida constancia legal los que en ella intervinieron.- **CONSTE.DOY FÉ** Consejo General

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA  
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.